q

3

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PARA-RAYOS.—Su construccion y colocacion por P. Tomasino. Asalto, 67. TRAJES INGLESES à medida, à 10 y 12 duros.—Rambia Santa Mônica, 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Secledad de bailes de Barcelona La Sirona, aliada à la «Antigua del Cármen.»—Acordado por esta Sociedad efectuar sus correspondientes bailes el 30 del que rige, se invita à los socios y à los que deseen serio para la junta general que tendrá lugar el 27 de los corrientes à las nueve de la noche en el (café Plaza de Cataluña sucursal del Buen Retiro), en la quel se entreprend les aliaces de invita de la cataluña sucursal del Buen Retiro), en la quel se entreprend les aliaces de invita de la cataluña sucursal del Buen Retiro), en la cataluña sucursal del Buen Retiro del Buen Retiro del Cataluña sucursal del Buen Retiro cual se entregarán los pliegos de invitaciones y programas-cromo. Nota. Desde hoy de 9 à 11 de la noche podrán pasar en el mencionado local á recoger los

pliegos correspondientes.-La Junta.

GROWICA LOCAL,

Pasajeros que iban en el coche núm. 32 del tranvía de Gracia nos han referido el

siguiente hecho, que se presta á muy desagradables consideraciones: El carruaje llevaba el número de pasajeros que permiten las disposiciones del senor Alcalde primero, cuando á cierto caballero se le ha antojado subir y colocarse en

la plataforma posterior.

El conductor, cumpliendo su deber, le ha manifestado que bajase, porque de lo contrario infringía las disposiciones de la autoridad, á lo que el caballero ha contestado que tenia orden del Gobernador para bajar de Gracia en cualquier carruaje, aunque estuviese lleno.

El conductor ha insistido en que debia bajar, y el otro en permanecer en la plataforma, hasta que ha acertado á pasar un municipal que llamado por el conducter y enterado por este del caso, ha decidido que el coche continuara su camino sin que

bajara el sugeto en cuestion.

En vano el conductor le ha dicho que como dependiente de la autoridad debia hacer cumplir las órdenes de esta; el coche ha marchado y el caballero ha dicho al conductor que si le imponian una multa acudiria al gobernador y no la pagaría.

Todo esto ha parecido muy extraño á los pasajeros, que se lamentaban de que tales cosas pasaran en Barcelona. Y en efecto, creemos que la misma sorpresa causará

à cuantos se enteren del hecho.

El conductor cumplió como debia y su proceder merece un apiauso; pere, ¿y el municipal? ¿Quién seria el misterioso personaje que tenia autoridad para entrar en el coche que quisiese, aun cuando estuviese lleno, y que decia al conductor que el go-bernador le relevaria de la multa, caso de que el Alcalde se la impusiera?

Esto es muy anómalo y hasta inverosímil, y nadie creerá, come no lo creemos nosotros que el señor Gobernador de esta provincia haya autorizado á nadie para venir de Gracia a Barcelona en cualquier coche, aunque estuviese lleno, ni menos para decir sobre multas lo que dijo el sugeto que nos ocupa. Hay aquí un abuso que el Gobernador no debe consentir.

Como último detalle cúmplenos decir que el conductor se negó á cobrar el pasaje

al referido sugeto.

-Con gran contentamiento del vecindario se observa desde algunos dias a ceta parte mucha actividad en la busca y captura de delincuentes. Así es que tenemos la satisfaccion de hacer público que por un lado el señor Freixa ha conseguido asegurar à quince prójimos de esos que estafan à los incautos y son sugetos de uñas largas ? mala intencion; por otra se ha logrado coger á un jefe de cuadrilla que se hallaba de gaudeamus con cuatro subordinados en una taberna de la calle de Aragon, y finalmente se ha descubierto una olla enterrada bajo escombros, cuyo contenido eran piedras preciosas, valor 7,500 pesetas, procedentes del robo de casa Bonnin. Los mismos vecinos, á falta de vigilantes, suplen su efecto, y así sucedió en el Puchet, y les fus en poco como no pillan a un perillan que pretendia asaltar una casa de campo. W para redondear el cuadro, los municipales que están de punto en la calle de Bailen han detenido á dos jóvenes que se habian escondido tras un paredon con algun objeto no muy santo. Así, así debiera ser siempre. ¡Duro con los malvados!

-Dos sugetos riñeron ayer en la calle de San Erasmo. Uno de ellos infirió al otro una herida en el costado izquierdo. El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del

distrito.

En la misma calle ha sido detenida una muger que estaba afilando un largo puñal

de dos filos, que ella decia haber encontrado.

Dos jóvenes, despues de haber saciado su apetito en una casa de comida de la calle de San Ramon, tomaban las de Villadiego, cuando han sido vistos y uno de ellos detenido.

--Un colega se hace eco de las quejas de varios concurrentes al Parque, quienes quedaron encerrados en él hasta las doce de la noche per no haber side avisades per el guardian encargado de corrar dicho punto de recreo.

speramos que no se reproducirá semejante escena.

—≣a visto la luz pública el cuaderno 16 de la traduccion en octavas reales del Or-

lando furioso, que lleva á cabo el señor Medina.

-Con el felibre provensal señor Roumieux deben llegar la hija del mismo y su

espeso M. Roquillet, director del Banco de Orán.

-En la sesion municipal de esta tarde debe darse cuenta de la instancia que han elevado varios industriales á fin de que se celebren con solemnidad las férias y fiestas de la Merced.

-Algunos traficantes en granos nos piden hagamos presente á las compañías de los ferro-carriles de Francia y de San Juan de las Abadesas, la necesidad de construir en la estacion de Granollers que aprovechan ambas compañías, andenes resguardados de la intemperie por cubiertos, pues por su falta se irrogan ahora perjuicios de consideracion al público.

-Ki sábado se despidió del público madrileño Billy-Hayden, un clown que ha ob-

tenido gran celebridad. Dícese que viene á ésta contratado por la empresa del Circo.
—Parece que en breve se exhibirá en el teatro de Novedades una rival de mis Lurline, contratada por el señor Elías. Ya era hora de que se hiciera servir dicho local para alguna cosa, pues no carece de condiciones en la presente estacion.

-Se nos asegura que es el tenor Tamberlik quien ha tomado la empresa del Liceo para la próxima temporada. Veremos si ganará con ello el público, cuyo gusto se ha

corrompido gracias á habérsele dado obras mal ejecutadas y peor dirigidas.

-El dia 1.º del próximo setiembre debe celebrar Junta general á las nueve de la noche en su local de la calle de Aviñó, el Ateneo Libre de Catulufia, segun lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos.

—Parece que la causa de haberse alarmado una muchacha en la calle de Gignás. llegando al extremo de dar voces de «ladrones», no fué otra cosa que la intrusion de

un gato en la casa.

-En la letrina de la casa de la calle de la Paloma donde pasó el sucese de todos conocido, se han hallado las entrañas de la jóven Angela.

-Seis ó siete heridos han resultado de una corrida de vacas en un pueblo de

Valencia. Ahí es nada. Y sigamos gritando: ¡Viva el espectáculo nacional!

En el certámen musical celebrado en el Ferrol con motivo de la inauguracion del dique de la Campana, ha obtenido el segundo premio, consistente en una escriba-Ma de plata, el señor Roig, director de la banda de Ingenieros, per una marcha triunfal, dedicada á don Alfonso XII.

-Mo deja de ser curiosa la seccion de grabados del último número publicado de la cilustración Española y Americana.» Los más notables son: una vista representando la inauguración del ferro carril dinamo eléctrico en Berlin, las antigüedades de Zamera, una escena de la agitación nihilista y unos bajo relieve y bustos antiguos.

🔛 grabado de grandes dimensiones, copia de un cuadro de Munich, en su conjunto es defectuoso y no acaba de satisfacer las exigencias de los inteligentes en el arte.

Parece que el choque de tran-vías de que habiábamos ayer tarde, aconteció en la plaza de la Universidad y no en la de Palacio. El resultado fué el mismo que indicamos, con la sola diferencia de haber pasado el suceso mas cerca de la casa del señor Fontrodona, de lo que nos podíamos figurar.

Los ausetanos esperan hoy al señor Canonge, quien debe salir esta tarde para

Vich.

—Las inquilinas de una casa de la calle de San Olegario dan mucho que hablas por su conducta escandalosa, permitiéndose salir al balcon poco menos que en paños menores.

De ello se queja el vecindario. Autoridad, ¿qué hacemos?

-De El Correo Catalan:

«Junta organizadora de peregrinacion á Lourdes.—Se pone en conocimiento de los

señores peregrinos, etc.

En algun tiempo los peregrinos, vistiendo sayal y esclavina, descalzos, con todas las privaciones físicas imaginables, tomaban el camino de la Tierra Santa, de Santiago de Composteta, ó de algun otro lugar venerado como los anteriores; y lo que es peor todavía eran menospreciados hasta por quienes mas debian recompensarles y ayudarles en el logro de sus propósitos.

Hoy, les tenemes peregrinos en ferro-carril de primera y todas las consecuencias que hemos citado varias veces y no hay necesidad de reproducir, y hasta tienen tra-

tamiento, como una profesion cualquiera.

Lo que va de ayer á hoy...!

-Hé aquí el programa de los públicos festejos que deben tener lugar próxima-

mente en Manresa con motivo de la fiesta mayor:

Dia 29.—Con brillante música, repique de campanas y tradicional tronada, se anunciará la proximidad de la fiesta, dándose á la vez comienzo á las funciones con

que la Administracion de este año se ha propuesto celebrarla.

Por la tarde, los gigantes recorreran las calles y plazas de la ciudad al son de pito y tamboril. La fachada de las Casas Consistoriales aparecerá decorada con su rica y magestuosa ornamentacion, iluminándose por la noche, elevándose á las siete de la misma, en la Plaza Mayor, un globo aereosiático, costeado por los galantes socios del Casino del Comercio. A las ocho, la banda del 2.º Regimiento de Ingenieros, dará un concierto vocal é instrumental en el espacioso entoldado levantado en la plaza de los Infantes por los adornistas de la capital señores Viñals. Los detalles de esta fiesta musical, que tendrá lug ur por primera vez en Manresa, se anunciarán oportunamente

por medio de programas.

Dia 30.—Al despuntar el alba se dispararán diez bombas, recorriendo inmediatamente la banda de Ingenieros las calles de la ciudad, anunciando al vecindario con el alegre toque de diana, el principio de las fiestas de este dia. Terminados los divinos Oficios, y retirado el limo. Ayuntamiento, al que acompañará la banda municipal, timbaleros, gigantes y bastoneros, se quemará otra larga y ruidosa uronada en la Plaza Mayor, tocândose por la música escogidas piezas en uno de los balcones de la Casa Consistorial. En este dia y los siguientes, habrá diferentes juegos de cucaña en varios puntos de la ciudad. A las nueve de la noche se disparará en la Muralla de Santo Domingo un magnifico y sorprendenta ramillete de fuegos artificiales, á cargo del reputado piro écnico don Antonio Esteve, conocido por el «Relámpago», cuyo programa se publicará oportunamente; á las diez, prévia la pasa-calle de costumbre, empezará el balle público, tocando la banda de Ingenieros, dirigida por el inteligente profesor catalan dou Ramon Rolg.

Dia 31.—Por la mañana, la sociedad pajaril, presidida por su humorístico emperador, celebrará certámen y adjudicacion de premios á los pájaros que más se distinguen en sus cantos, anunciándolo antes con chistosos carteles, como acostumbra todos los años. Al medio dia se disparará la tercera tronada en la Plaza Mayor. A las tres de la tarde se dará baile público en el mencionado entoldado, bajo el programa que imprese se distribuirá. A las nueve de la noche se quemará otro bello y nutrido ramillete de fuegos artificiales en el mismo punto que en el dia anterior; y á las diez,

la banda de Ingenieros invitará nuevamente al baile del entoldado.

1.º de settembre.—Terminaran los festejos públicos, con los balles que en obsequio á los forasteros darán los varios centros de recreo de esta ciudad. Los socios del Casino del Comercio, antes de empezar las danzas, elevarán otro magnifico globo aereostático en la plaza Mayor.

FALLECIDOS dezde las 12 del día 25 hasta las 12 del día 26 de agosto.

Casados 3.-Casadas 3.-Viudos 1.-Viudas 3.-Solteros 3.-Solteras Minos 7.—Niñas 4.—Abortos ».—Nacidos: Varones 10.—Hembras 9

EL MIEDO A INGLATERRA.

La delicadeza con que debeu ser tratadas las cuestiones internaciona es, y el tono consi-guiente à un país que, como el nuestro, no puede desgraciadamente hablar con arrogancia, nos aconsejaron ayer encerrarnos en prudente reserva al dar la voz de alarma sobre el estado excepcional en que se encuentra el imperio marroqui y la posibilidad de sucesos, origen tal vez de conflictos ó base de ventajas para el poder español en el suelo africano. Pero la prensa extranjera llegada aver se ocupa en la cuestion dandole grandes proporciones, tomando algun colega lo posible como cierto, y lo probable como hecho consumado. A vueltas de algunas inexactitudes, y en medio de la exageración fantástica que revisten aquellos in . formes, hallamos una version grave y trascendental para los intereses de España, que no deja lugar á dudas sobre la urgencia de una accion diplomática mas activa y energica y una vigilancia excepcional en los asuntos hispano marroquies.

Uno de los periódicos mejor informados y mas leidos de Europa escribe lo siguiente, que corrobora algunas de nuestras reflexiones de ayer y justifica la actitud esforzada y patrióti-ca de la prensa española, aun antes de conocer la celeridad vertiginosa con que el chaquete

corre à su ruina.

«Mácia la parte de Marruecos, dice el colega aludido, se levanta una nube para la política española. Inglaterra ha sabido que el Sultan de Marruecos estaba amenazado de una revolu-ción y de una expulsión por parte, de los sectarios, del principe. Wassan, y por esto pidió al Sultan el permiso de fortificar à Tanger, y dijo al viejo jete de los marroquies: «Id vos à com-matir à los amigos del principe de Wassan, dadnos Tanger. Mogador, Larache y Casa-Blance y es defenderemos.» Y un convenio se acordó y ha sido firmado con tal objeto.»

El colega continúa hablando de la cuestion, pero en las siguientes líneas, relativas à España, ha dejado correr la fantasia mas alla de lo verdadero, y atribuye al ilustre Cherif de Wassan actos y propósitos inexactos y novelescos que debemos desmentir categóricamente, ya porque en los centros oficiales no existe la menor noticia de ellos, ya porque la sincera amistad que hácia España tiene el egregio principe edrisita no autoriza á interpretaciones tan eventuradas y fuera de las conveniencias diplomáticas. Hechas estas salvedades, que cumple à la lealtad de amigos verdaderos, continuemos la relacion del citado colega:

eEl representante de Inglaterra sabe que España no pierde de vista la cuestion, y que proyecta enviar al principe rebelde armas y soldados para hacer triunfar la revolucion, a condicion, sin embargo, de que Wassan la ceda la provincia de Tetuan, si llega à conquistar

el trono que ambiciona.

pul jefe de la revolucion es à la vez director general y espiritual de los mahemetanos. En una carta escrita en árabe, y que ha dirigido al Rey Alfonso, pide la protección de los espa-noles, á los cuales sonrie no poco la idea de poseer una colonia en Africa. Y así, si los sucesos vienen à secundar las miras de Inglaterra y de España, Tànger y Gibraltar pertenecerán à la primera, y Tetuan y Tarifa à la segunda de estas potencias.

»Los canones de Tanger son regalo de los ingleses, y los trabajos de fortificacion que se
llevan à cabo estos dias son dirigidos por oficiales ingleses.»

El colega, que en lo relativo à España sabe mas de lo verdadero, en la parte que respecta à la Gran-Bretana no lo sabe todo. Ignora que el verdadero ministro y la autoridad que manda bajo el nombre de Muley-Hassan es el representante del Reino Unido M. Drummond May; ignora que, despues de dirigir las fortificaciones, los ingleses van à construir cuarteles

para uso de sus nacionales, habiendo obtenido ya el permiso para ello.

Respecto à la carta en árabe del Cherif, es una historia absurda que le han contado al co-lega y que sin duda podrá desmentirle nuestro plenipotenciario en Tánger, amigo tan devoto y cari entustasta del ministro inglés M. Hay. El ofrecimiento de la provincia de Tetuan es tambien una trama algun tanto burda; España no puede pemsar en conquistas ni en ocupaciones de territorio. Bastanos fortalecer los puntos que alli tenemos; hástanos la prestacion de los buenos oficios de una amistad eficaz, y si estallaran trastornos y guerras intestinas quo pudieran ofrecer pengro á nuestra legitima influencia y aun á nuestra estabilidad en aquellas costas, deberíamos aspirar á lo sumo á la ocupacion interina de algunos puntos extra égicos que sirvieran de vanguardia à las posesiones que conservamos, de garantia al cumplimiento de los tratados y aun de apoyo y seguridad à los elementos que en las luchas civilas representaran, con la civilización y el órden, la simpatía y leal inteligencia con nuestra pátria.

Descartando, pues, la parta novelesca é inexacta del relato trascrito, resulta un hecho evidente, hecho que ayer indicamos con una reserva ya innecesaria cuando han de recorrer

la prensa de Europa los apuntes referidos.

Los partidos marroquies, si partidos pueden llamarse las dos grandes tendencias y poderes que influyen en el imperio, vuelven su vista à Europa, buscando, los unos como los etres, la tabla salvadora en el naufragio de una total disolucion. Inglaterra se nos adelantz, y siendo mayores las simpatias con que España cuenta, viviendo todavia entre ellos el prestigio de nuestro nombre, hace pocos años renovado por gloriosas proezas y una paz generosa, cerremos riesgo de vernos pospuestos, menospreciados y sitiados en las plazas fuertes que, en vez de ser la avanzada de la civilizacion española que se adelanta, sean la re-

taguardia de una influencia que huye y se retira.

España tiene derecho para sostener allí su posicion y su carácter civilizadores y felizmente cuenta aun con elementos para hacer efectivo aquel dereche. Si codiciáramos aumento de territorio, tendria la celosa política del aforeing Offica» en qué apoyar sus reclamaciones exclusivistas: pero encerrandonos en la discreta actitud de aliados y leales amigos. Inglaterra no puede ingerirse en las evoluciones lógicas y pacificas de nuestra política internacional sin ultrajar el sentido moral de Europa y sin condensar, tal vez en una accion simultanea, tantos ódios y verganzas como ha creado desde el Océano Indico hasta el Atlántico, desde el Mar Blanco hasta el cabo de Ruson Esperanza. desde el Mar Blanco hasta el cabo de Buena Esperanza.

Mas poderoso era Napoleon, y aquel héroe legendario, gran liquidador de pueblos y coro-nas, cayó deshecho como el coloso de los sueños biblicos por la piedra desgajada de nuestras montañas. Niegun poder existe en la tierra que alcance à contrarestar el derecho cuando una raza altiva y pujante lo sostiene. Somos partidarios de la prudencia, de una prudencia aunque raye en lo excesivo; semos enemigos del miedo. El miedo à Inglaterra es mas sofisma que argumento; mas suele ser pretexto para la inercia, que razon efectiva para nada

concreto.

Cuando un ministre inglés se mezcló en conspiraciones interiores de nuestro país, un Cuando un ministro inglés se mezclo en conspiraciones interiores de nuestro país, un Presidente del Conseje tuvo corazon y carácter para ponerie los pasaportes en la mano y señalarle término perentorio para salir del territorio nacional. Inglaterra acabó por daraos la razon. Cuando la cuestion del «Tornado», parecia que el mundo se nos iba á venir encima: el Gobierno tuvo el noble teson castellano. ¿Qué hizo Inglaterra? Amenazar. ¿Qué hizo España? No temer... y no pasó nada. Ante el peligro de que entonces fueran bombardeados nuestros puertos, se levantó la idea aterradora para el mercantil John Bull, de dar patentes de corso á quien las pidiera, suprema defensa del débil contra el fuerte. La ballena puede, segun la frase de Bismark, luchar con el oso blanco: pero las ballenas perecen al acercarse à mestras costas. nuestras costas.

El miedo à Inglaterra mantenia sujetas al yugo de los osmanlies las nacionalidades cristianas de la peninsula de los Balkanes; esgrimtó un dia la espada libertadora el Czar y las amenazas británicas no detuvieron las victorias rusas ni las mutilaciones turcas; el ejército moscovita habria llegado à Constantinopla si no lo hubiera d-tenido en el camino el veto del principe de Bismark: Inglaterra, que había animado a la sublime Puerta á una resistencia enérgica; Inglaterra, que había aterrado al mundo con lo que haría antes de tolerar que se tocara la integridad de Turquia, asistió majestuosamente al reparto y se llevó, como despojo,

la isla de Chipre.

La profunda crisis industrial que hoy trabaja la Gran-Bretaña, las complicaciones internacionales que desgastan sus fuerzas, la oposicion liberal robustisima y prepotente contra las ingerencias egoistas de sus gobiernos conservadores, y el reguero de polvora que se ex-tiende desde la Tesalia hasta el Bó-foro amenazando siempre una conflagracion universal, son circunstancias y condiciones que no pueden menos de pesar en los Censejos de la Coro-na inglesa, antes de suscitar, sin razon ni derecho, conflictos à una nacion amiga como España.

Poderosa y fuerte con las simpatías de Europa sería Inglaterra si España con carácter aventurero se lauzara à conquistas ó à intervenciones tejustas; pero aislada y odiosa se pre-sentaria en desfavorables condiciones, si ultrajando el derecho de gentes se opusiera al legitimo y pacífico desarrollo de nuestra nacionalidad, sin guiarse de otro móvil que una envidia infecueda.

Vencedora en Navarino y Crimea, cuando despliega su antiguo escudo de «Dieu et men droit» ha visto, como Varo, deshechas sus legiones ante una turba de barbaros cuando ha sustituido al lema caballeresco la razon social de los patriotas de la City «Moi et mon comp-(De «El Imparcial.») toir.p

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE BARCELONA.

Curso de 1879 à 1880.

En conformidad à lo prevenido en la ley general de instruccion pública, tendrá lugar en el proximo mes de setiembre examenes de ingreso en este establecimiento, para el curso de

el proxuno mes de settembre examenes de ligreso en este establecimiento, para el curso de 1879 à 1880, que comprenden:

1.º Gramàtica castellana. - 2.º Geografía. - 3.º Historia universal y particular de España. - 4.º Fisica y Química. - 5.º Elementos de Historia natural. - 6.º Estética. - 7.º Aritmética. - 8.º Algebra. - 9.º Geometría y trigonometría, - 10. Geometría analitica. - 11. Calculo diferencial é integral. - 12. Geometría descriptiva. - 13. Mecanica racional. - 14. Dibujo lineal (con la extensitation). sion necesaria para poder dibujar y lavar un trozo arquitectónico).—Dibujo de figura (hasta copiar una cabeza de yeso o una figura entera de relieve).—Dibujo de paisaje.

Estos estudios deberán probarse con la extension que se exige en los institutos de segunda enseñanza, en la facultad de Ciencias y en las Academias de Bellas Artes, por medio de examen en la Esque a ó por medio de certificados de los referidos establecimientos.

La Estética debera probarse con la extension que marça el programa aprobado por la Junta de profesores, que estará de manifiesto en la Secretaria de la Escuela.

El examen de las materias señaladas con los números 7 al 13 inclusives constará de dos giercicios; en el primero servirán de base, para acreditar los conocimientos de las que marcan los números 7 al 10 inclusive, preguntas de Geometría descriptiva, cuyo programa está de manifiesto e i la Secretaria de la Escuela; y en el segundo, para acreditar los conocímientos de la señalada con el número 11, servira de base preguntas de Mecánica racional, con arregio asimismo al programa de manifiesto en dicha Secretaria.

Los alumnos que prueben las asignaturas del dibujo señaladas con el número 14, podrán

matricularse à las asignaturas de dibujo del año preparatorio; y los que prueben Descriptiva podran matricularse à la de Sombras y Perspectiva del propio año,

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al director de la Escuela desde el 1.º al 15 de setiembre, acompañanto las certificaciones de los Institutos, Facultad de Ciencias y Academia que acrediten dichos conecimientos, sin los cuales serán examinados por el tribunal correspondiente.

Barcelona 23 de agosto de 1879 - El Director, Elias Rogent. - El Secretario, Augusto Font.

ro

h

CRONICA RELIGIOSA.



LA NIÑA

ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le dediquen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Carabasa, número 2, piso 2.º, hoy martes 26, á las cinco y media de la tarde. para acompañar el cadáver á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS JUDICIALES.

- Don Felipe del Castillo y Falcon, juez de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona. - Por el presente y en méritos de la causa criminal que se instruje sobre co trabando en virtud de la aprehension hecha por el cuerpo de carabineros en veinte sobre co trabando en virtud de la aprehension hecha por el cuerpo de carabineros en vente y tres de mayo de mil ochocientos setenta y siete en la taberoa núm, ciento diez y nueve de la carretera da los Angeles, propia en aquella fecha de Manuel Fernandez, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; se cita, llama y emplaza para que dentro el término de nueve dias de la publicación de este edicto en la «Gazeta de Madrid» compareza en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número dos de la calle del Gohernador, al objeto de prestar la ocortuna indagatoria en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declara lo rebelde y demás que hubiere lugar con arregio al Becreto de 20 de junio de 1862. Asimismo y en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XII (Q. D. 6.) se encarga a los señores jueces, autoridades y subalternos de la policia judicial procedan á subusca y captura, y caso de lograrlo, lo conduzcan á disposicion de este Juzgado. Dado en Barcelona á veinte de agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Felipa del Castillo.—Ante mi.—Por don Juan Bautista Gil.—Juan Esterna.

CORREO NACIONAL.

(De all Imparcial.)

Los despachos de nuestro servicio particular anunciaron la liegada é Plymouth y á Portsmouth del vapor «Jumna», à bordo del cual venian la correspondencia del Cabo de Buena Esperanza y el ya célebre teniente Carey. Nuestro corresponsal en Londres adelanto las pricipales noticias sobre este útimo.

Un redactor del «Gaulois» fue una de las personas que tuvieron ocasion de bablar primero con el teniente, y ha trasmitido à su periódico la conversación que medio. Los parrafes nas salientes de la narración del «Gaulois» sen los siguientes:

Se discute la culpabilidad y responsabilidad que pudo caber al oficial inglés en la muerte del Principe imperial. Habla el teniente Garey.

Carey .- Mi situacion era la de un oficial à las ordenes del Principe imperial, que manda-

ba el destacamento.

Corresponsal .- - No pudo Vd. hacerle ninguna observacion? Carey.—El Principe no la hubiera eszuchado. Dió orden de montar à caballo. Despues de algunos minutos de galope, notamos su falta, pero era enteramente limposible retroceder para marchar sobre el enemigo. Los sa vajes, superiores en número álnosotros, rodeaban el sitio en que se haliaba el Principe y era necesario salvar el resto de la fuerza.

Corresponsal.—¿Tenia Vd. à sus órdenes soldados ingleses?

Carey.—No; eran tropas irregulares y mal armadas. Entre todos no había mas que tres teniga desenvados.

fesiles descargados. Corresponsal.—¿Como se explica Vd. que sorprendieran à Vds. tan de repente?

Carey. - Quisa acampar en una altura, desde donde se dominaben perfectamente todas las lianuras, pero el Principe se opuso à ello.

Corresponsal.-4 Como le dejaron marchar con tan poca fuerza? Carey. - En otras excursiones parecidas que habian precedido á aquella le habian dado una numerosa esco ta, pero el Principe se había burlado siempre de estas precauciones.

Corresponsal.—¿Cual cree V. que es su situacion? Carey.—Me van a juzgar en Consejo de Guerra.

Corresponsal. - ¿Con que objeto?

Carey. - Con objeto de hacer ver claramente à Francia y à Inglaterra que esta catástrofe es la obra de la fatalidad, y por consiguiente independiente de toda culpa y de toda y luntad humana.

Corresponsal. - ¿Entonces Vd. cree que el resultado será satisfactorio para V.?

Carey. - Estoy completamente convencido de ello.

Segun un despacho, el teniente Carey ha declarado que él no estaba de servicio el día de la muerte del Principe, y que solo le acompaño con objeto de comprobar un plano que habia levantado dias antes.

(De «La Iberia».)

Ecos del dia. - El pendon que los peregrines catalanes llevan à Lourdes es de color de

Color simbólico.

E

e

8

â θ

8

8

L

0 0 9

i

Al fin y al cabo se trata de dar muchas castañas à los concurrentes. -La «Época» dice anoche, recordando una frase de Dumas, que el Africa emplesa en el

de parciale y el «Giobe» y asoma por la «Iberia». La frase no es cortés, pero à falta de eso carece de todo ingenio. Con mas propiedad podiamos decir que el Africa empezaba y acaba en la «Epoca», Hace algunos dias que no se ocupa de otra cosa mas que de defender à los africanos.

—Anoche mismo vuelve à decir en tono selemne:

El Africa debe ser de los africanos » Este es etro coimo: el colmo de la generosidad. Precisamente los zulús acaban de herir al colega.

No se puede pedir mas atricanismo.

- La opinion de la «Epoca» en materia de moritos está bien definida.

«Cumplamos-dice-el tratado de Wad-Ras, ni mas ni menos.»

Quienes no lo cumplen son esas kabilas que el colega defiende al propio tiempo que à

los conservadores. -Galeria de alcaldes.

Número 1,000.

El de Pedralba no sabe leer ni escribir, segun dice un colega.

Pero en materias de comercio sabe mas que Lepe. Hase poco ha publicado un bando prohibiendo la venta de algarrobas en el territorio de su mando, sin permiso de la autoridad judicial.

Este senor parece que es uao de los que mas algarrobos poseen en aquel término.

Para no entender de letra : aue bastante el señor alcalde.

El alcalde de Moncada tampoco sabe leer ni escribir, segun un diario de Valencia. Número 1,001. En esto hay una consoladora unanimidad municipal.

Lo que si sabe el de Moncada es que un pariente suyo no debe pagar contribucion industrial por la tienda de especias que posee. Es preciso confesar con el «Tiempo» que la ignorancia tiene grandes ventajas.

Aterra el pensar lo que harian esos alcaldes si manejasen la pluma.

(De «El Globo.»)

El periódico canovista, «El Acta», vuelve à tomar posiciones y à disparar sobre el general Martinez Campos.

En su número de anoche dice que no necesita armonizar su lenguaje con su ministeria-

lismo, porque no es ministerial.

¡Tendria que ver que lo fuera despues de haber dicho al general que no sirve para el caso!

—Despues de consignar un periòdico neo lo mal que el ciero lo pasa con el descuento de la cuarta parte de sus haberes, dice «que no es extraño que hoy se quejen los venerables prelados de no encontrar jóvenes que deseen abrazar el estado sacerdotal.»

Pues by la vocacion?

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES. (Borvicio especial de EL BILUVED.)

MADRID 26 DE AGOSTO, á las 8'45 mañana.—El señor Cánovas escribió al ministro de la Gobernacion una carta que fue leida ayer en el Consejo de ministros, repitiendo que apoyará al Gobierno en las cuestiones importantes del Parlamento.

El Liberal insiste en que los señores Martos y Zorrilla están conformes en los prin-

cipios fundamentales, defendiendo ambos la union democrática.

En el próximo Consejo de ministros que presidirá el Rey, despues de regresar de la Granja, quedará fijada la apertura de las Cortes y la celebracion del matrimonio real para últimos de noviembre.

En dicho Consejo se acordará los padrinos de boda, dejándolo á la iniciativa del Rey, considerándose fundados los rumores acerca de desear la Reina Isabel ser ma-

drina.

Algunas damas austríacas formarán la servidumbre de la futura Reina de España. El duque de Montpensier ha invitado al general Serrano á pasar una temporada en el castillo de Randan.

El ministro de la Gobernacion irá á principios de setiembre á Málaga.

Ha sido absuelto el periódico demócrata la Union de las dos últimas denuncias.

Paris 26 de agosto, á las 8'15 mañana.—El gobierno de Santo Domingo ha proclamado la Constitucion de 1854.

Se ha trabado una violenta polémica entre la prensa rusa y la alemana.

En Persia han ocurrido casos de peste.

Los sérvios se disponen á luchar con los albaneses.

El Huascar ha capturado una embarcacion chilena cerca de Iquique y el acorazado Almirante Cochrave de Chile le ha obligado á su vez á abandonar aquellas aguas. Aumentan los desórdenes en Bulgaria, con imposibilidad de dominarlos.

Ha llegado la legacion china.

Desmiéntese la aparicion del cólera morbo en Bélgica.

Es inexacta la noticia de haber sido derrotado un cuerpo expedicionario inglés en el interior del Africa.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 25 de agosto, á las 8 noche.-Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Este fresco, cielo claro y horizontes calimosos. No ha pasado ningun buque de ese comercio.